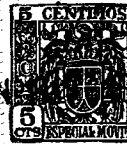


PATENTE  
DE  
INVENCIÓN

9 JUN



18 85 79  
18 85 79

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE HERRETES PARA CIERRES INVISIBLES DE CREMALLERA", a favor de la razón social española, CAMPRUBI, Y CIA., S.L., residente en Barcelona, calle de Hipólito Lázaro, Nos. 26 y 28, letra A.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de herretes para cierres invisibles de cremallera.

5. Son conocidos los herretes para cierres normales de cremallera; estos herretes presentan dos piernas simétricas e iguales, entre las que ha de quedar el bordon de la cinta. La parte central que une ambas piernas lleva embutido el diente. Este tipo de herrete permite ser encordado con mucha fuerza contra el borde de la cinta, merced a una presión simultánea contra ambas piernas, las cuales ceden al mismo tiempo, logrando un encordado enérgico.

10. También son conocidos los herretes que entran a formar los cierres de cremallera que presentan la particularidad de ser invisibles. Estos herretes son asimétricos y presentan una forma en arco, con anchuras desiguales decrecientes hacia
- 15.



1 8 8 5 7 9

una punta o cola arqueada; la parte más ancha lleva embutido el diente en sentido longitudinal. El encordado de estos herretes no puede hacerse por doble presión sobre sus dos extremos, sino que es preciso retener o respaldar el extremo

5. ancho o del diente y empujar mediante una presión rotatoria, la cola, hasta cerrarla contra la parte opuesta. Se comprende, pues, que la fuerza del encordado ha de ser mucho menor que en los herretes ordinarios, razón por la cual estos cierres invisibles solo pueden emplearse en trabajos delicados, vestidos de lujo, etc.
- 10.

Con la invención se logra la obtención de un herrete adecuado para formar cierres invisibles de cremallera, de aplicación general, en el cual existe la organización particularmente asimétrica, característica, pero con la circunstancia de que, el hueco que forman ambas ramas, es similar al de un herrete ordinario y, además, las ramas, dentro de su disposición asimétrica, pueden ser prensadas simultáneamente contra la cinta, efectuándose entonces un encordado enérgido, igual al de los cierres ordinarios.

15.

20.

Una de las ramas de este herrete es de anchura suficiente para presentar el diente embutido en sentido longitudinal.

25.

El plegado para el encordado es facilitado por el hecho de presentar, entre ambas ramas, una zona delgada o deguello, que, al exterior, forma superficie cóncava antes de encordar y se transforma en superficie plana después del encordado, para el buen deslizamiento del cursor, lográndose un menor ángulo o doblez en la tela, circunstancia muy importante, por representar una mejora sobre los actuales cierres invisibles.

30.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-



18 8579

sente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª indica el contorno de un herrete ordinario;
- la figura 2ª muestra el de un herrete ordinario para cierre invisible;
- la figura 3ª manifiesta la realización de un herrete según la invención, y
10. la figura 4ª muestra la disposición de encordado del herrete de la Fig. 3ª.
- Consiste la invención en troquelar una chapa, de manera que se formen dos piezas de desigual anchura -1- y -2-, entre las cuales queda un hueco -3-, análogo a los normales de los herretes -4- (Fig. 1ª).
15. La pierna -1- es más ancha que la -2- y presenta longitudinalmente el embutido -5- para el diente; entre ambas piernas queda una zona en deguello -6-, que al exterior forma un arco cóncavo -7-.
20. Con el herrete así organizado se logra que el herrete según la Fig. 2ª quede perfeccionado para que, ahora, el encordado se realice como en el de la Fig. 1ª. Este encordado se detalla en la Fig. 4ª, en la que, contra el exterior de ambas piernas 1-1 y -2-, se ejercen los esfuerzos F, que dan lugar a que el material del herrete ceda por su zona más débil, que es el deguello -6-, adaptándose contra el borde -8. de la cinta y resultando después el arco -7-, transformado en zona recta (Fig. 4ª), quedando la tela con un ángulo de doblez a menor que el A que representa la Fig. 2ª.
- 25.
- 30.

188579

9



188579

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de herretes

para cierres invisibles de cremallera, caracterizados esencialmente por el hecho de troquelar la chapa, para su obtención, practicando en élla un hueco similar al de los herretes para cierres ordinarios, dejando a ambos lados dos piernas desiguales y embutiendo en la más ancha, en sentido de su longitud, el hueco que ha de proporcionar el diente.

15.

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, en los que, la zona de unión entre ambas piernas,

20.

se troquela de manera que presente al exterior una concavidad o arco, que da lugar a un deguello del material en anchura, propio para provocar el plegado cuando se realiza el encordado.

3ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones

25.

precedentes, en los que la organización indicada prevee un



9 Jul.

188579

encordado por doble compresión contra las dos piernas del herrete, para ceñirlas fuertemente contra el bordón de la cinta en igualdad de resistencia que si se tratase de un herrete ordinario.

5. 4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en la fabricación de herretes para cierres invisibles de cremallera.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 9 de junio de 1949.

CAMPUBI Y CIA., S.L.  
JAIME ISERN

p.a.

D. D.

188579

Fig. 1ª

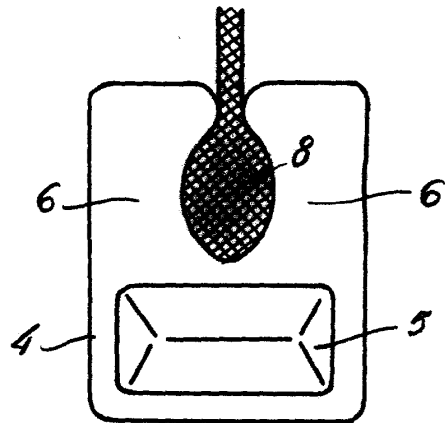
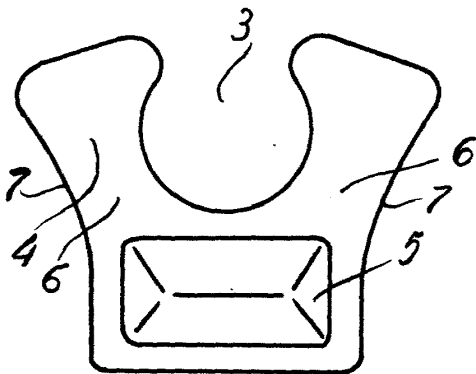


Fig. 2ª

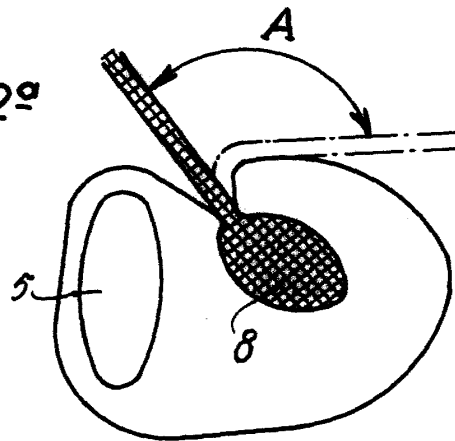
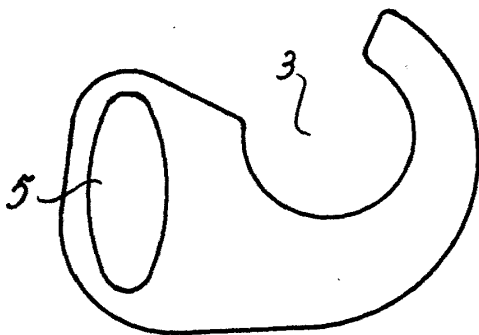


Fig. 3ª

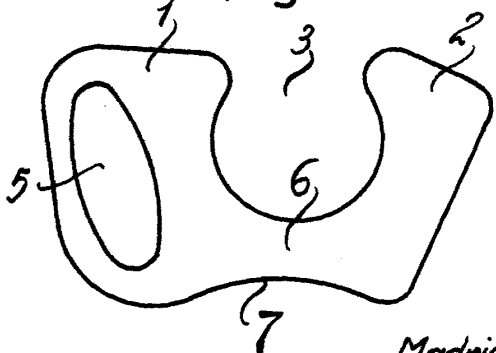
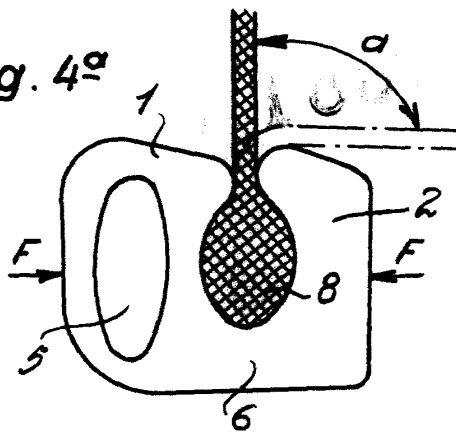


Fig. 4ª



Madrid, 9 Junio 1949

Jaime, Isam  
p.p. *Muñoz* 9 JUN

